

## MÁS INFORMACIÓN AQUÍ

### Estrenan Consejo de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible

25 de julio de 2013 - 14:33 | Por: El Dínamo | 0

Esta iniciativa del Ministerio de Economía, busca transformarse en un organismo multisectorial que haga de la Responsabilidad Social, una política de Estado y está integrado por 20 miembros procedentes de la sociedad civil, el sector académico y el empresarial entre los que se cuenta a la Red Pacto Global.



#### QUÉ OPINAS

Me importa 0   Simpático 0   Interesante 0   Raro 0  
 Irrelevante 0   Me indigna 0   [Enviar](#)   [Twitrear](#)

**PARTICIPA** ★ Favoritos   [Imprimir](#)   [Compartir](#)   [Enviar](#)   [Rectificar](#)   [Comentar](#)

En la mañana de este jueves en el Palacio de La Moneda se presentó oficialmente a los integrantes del Consejo de Responsabilidad Social (RS) para el Desarrollo Sostenible, iniciativa creada por el Ministerio de Economía a través de un decreto supremo y que apunta a transformarse en un organismo multisectorial con la misión de hacer de la Responsabilidad Social, una política de Estado.

La cita contó con la presencia del ministro de Economía, Felix de Vicente y la ministra Secretaria General de Gobierno, Cecilia Pérez. Según De Vicente, "el Consejo que estamos creando hoy, junto con los miembros, nos va a permitir generar políticas públicas", y a renglón seguido comentó que "la idea es que este Consejo evalúe los Proyectos de Ley que se están constituyendo o propongan nuevos, además de cambios de reglamento en los distintos ámbitos".

Aquí habrá propuestas de todos los miembros del Consejo para hacer mejoras. Hay muchos que llevan años estudiando el tema (la Responsabilidad Social), por lo que esperamos propuestas para generar las políticas que puedan cumplir con este propósito", agregó el secretario de Estado.

De igual forma, la ministra, Cecilia Pérez, explicó que "como Gobierno, siempre hemos querido dar muestras más claras de lo que significa la Responsabilidad Social. En palabras suena bonito, es un discurso políticamente correcto, pero en los hechos, cuesta mucho poder avanzar, no solamente en el nivel empresarial, sino también en el público".

Añadió además que "si el crecimiento económico de Chile no va acompañado con Responsabilidad Social, terminamos siendo un país muy segregado y finalmente un país que discrimina".

#### Los integrantes y labores

El consejo de Responsabilidad Social cuenta con 20 integrantes procedentes de la sociedad civil, el sector académico y el empresarial: Margarita Ducci, Directora Ejecutiva de Red Pacto Global Chile (ONU); Waldemar Cutts, Director de Medio Ambiente del Ministerio de RR.EE; Álvaro Jana, Director General de Relaciones Económicas Internacionales; Leonel Sierralta, Ministerio del Medio Ambiente; Rodrigo Zegers, Ministerio del Trabajo; Roberto Pinedo, Director de ChileCompra; Lorena Frías, Directora del Instituto de Derechos Humanos; Raimundo González, Punto Nacional de Contacto OCDE; Macarena Letelier, Fiscal Ministro de Economía, Fomento y Turismo; ; Hermann Von Mühlenbrock, SOFOFA; Peter Hill, CCS; Andrés Santa Cruz, CPC; Juan Araya, CONAPYME; Cristián López, ASECH; Miguel Santibáñez, ONG Acción; Eduardo Mizón, Acción RSE; Andrés Aguilera Fuentes, CUT; Dieter Linneberg, Universidad de Chile; Dante Pesce, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y Katherine Lama, Secretaria Ejecutiva del Consejo de RS.

La responsable de la Red Pacto Global en Chile, Margarita Ducci, se refirió a los alcances de esta instancia al indicar que "tiene un valor importantísimo para el desarrollo del país, ya que **integra a la Responsabilidad Social como una materia de Gobierno, la que podrá ayudar a alcanzar un desarrollo sostenible para Chile**".

Cabe apuntar que el surgimiento de este Consejo es el resultado del trabajo realizado por la mesa de Responsabilidad Social que creó el Ministerio de Economía, con el fin de realizar un diagnóstico y proponer una política nacional de Responsabilidad Social, además de cumplir con los compromisos internacionales que el país adquirió en la materia.

Sus principales funciones serán **coordinar los esfuerzos de los distintos organismos del Estado, el sector privado y la sociedad civil en materias de RS, además de identificar e informar al Ministerio de Economía sobre políticas, buenas prácticas e iniciativas que se generen en este ámbito y proponer medidas concretas y acciones de política pública.**

El Consejo es una iniciativa que también incluye a los ministerios de Relaciones Exteriores, Medio Ambiente y Trabajo, bajo el liderazgos de la cartera de Economía.

#### TEMAS RELEVANTES

[Cecilia Pérez](#)   [Consejo de Responsabilidad Social \(RS\) para el Desarrollo Sostenible](#)  
[Felix De Vicente](#)   [Margarita Ducci](#)   [Pacto Global](#)